



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-50238944-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2023-50238944-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS BERNABO S.A. solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos para la Especialidad Medicinal denominada SOLOCALM - FLEX / CARISOPRODOL – PIROXICAM, Forma Farmacéutica y Concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS / CARISOPRODOL 350 mg – PIROXICAM 10 mg; aprobada por Certificado N° 38.611.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición N°: 5904/96.

Que la Dirección de Investigación Clínica y Gestión del Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma LABORATORIOS BERNABO S.A. propietaria de la Especialidad Medicinal denominada SOLOCALM - FLEX / CARISOPRODOL – PIROXICAM, Forma Farmacéutica y Concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS / CARISOPRODOL 350 mg – PIROXICAM 10 mg; el nuevo proyecto de prospecto obrante en el documento IF-2023-54691911-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2º. – Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 38.611, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y prospectos. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-50238944-APN-DGA#ANMAT

Js

ab

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa  
Date: 2023.06.01 13:03:54 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.06.01 13:03:59 -03:00

Proyecto de prospecto interno

**S O L O C A L M - F L E X**  
**CARISOPRODOL**  
**PIROXICAM**  
**Comprimidos recubiertos**  
**Industria Argentina**  
**Venta Bajo Receta Archivada**

**Composición:**

Cada comprimido recubierto contiene:

Carisoprodol	350 mg
Piroxicam	10 mg
Povidona	48 mg
Croscarmelosa sódica	30 mg
Copolímero del ácido metacrílico	20,97 mg
Estearato de magnesio	11,7 mg
Talco	6,21 mg
Lauril sulfato de sodio	3 mg
Trietilcitrate	2,10 mg
Polietilenglicol 6000	720 mcg
Lactosa c.s.p.	630 mg

**Acción Terapéutica:**

Antiinflamatorio, relajante muscular. Analgésico. **Indicaciones:**  
Tratamiento sintomático adjunto al reposo, terapia física y otras medidas para el alivio del dolor, espasmo muscular y movilidad limitada asociada a dolor agudo musculoesquelético.

**Acción farmacológica:**

El Carisoprodol actúa a nivel del S.N.C. disminuyendo los reflejos polisinápticos y bloqueando la actividad interneuronal en la formación reticular descendente y en la médula espinal lo cual produce relajación muscular.

El Piroxicam es un antiinflamatorio no esteroide (AINE), que actúa bloqueando la biosíntesis de prostaglandinas por inhibición de la enzima ciclooxigenasa.

**Farmacocinética:**

Carisoprodol se absorbe rápidamente por vía oral comenzando su acción en 30 minutos. Se distribuye fácilmente y se metaboliza en el hígado donde uno de sus principales metabolitos es el meprobamato. Su vida media es de 8 horas y su eliminación es renal. Pasa a la leche materna donde su concentración es hasta 4 veces mayor que la plasmática materna.

El piroxicam posee una buena absorción luego de administrarse por vía oral, con un pico de actividad a las 3 a 5 horas y una vida media de 30 a 86 horas; esta prolongada vida media le permite mantener concentraciones plasmáticas estables a lo largo del día y niveles plasmáticos durante 7 a 12 días.

Se biotransforma en hígado, excretándose por orina (5% sin metabolizar) y por heces.

#### **Posología – Modo de administración**

Un comprimido recubierto 1 a 2 veces por día, salvo prescripción médica diferente.

Se recomienda tomarlo con un vaso de agua, preferentemente después de la comida.

Dosis máxima: 2 comprimidos por día.

#### **Contraindicaciones:**

Reacciones alérgicas o idiosincrasia al carisoprodol o a algunos de sus metabolitos (meprobamato, mebutano y timabato).

Porfiria intermitente aguda

Antecedentes de hipersensibilidad al piroxicam.

Pacientes con insuficiencia hepática o renal graves, úlcera gastroduodenal activa.

Pacientes con broncoespasmo, pólipos nasales y angioedema precipitado o no por antiinflamatorios no esteroideos.

Embarazo y lactancia.

No administrar en niños menores de 16 años.

#### **Advertencias:**

Los pacientes deben ser advertidos que el Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) Carisoprodol posee propiedades sedativas y por lo tanto puede disminuir habilidades mentales y/o físicas requeridas para llevar a cabo tareas potencialmente riesgosas o que requieren atención y alerta como manejo de vehículos u operación de máquinas.

Existen experiencias descriptas en cuanto a que el Carisoprodol puede generar casos de abuso y dependencia, en particular por el uso prolongado del medicamento, por lo que su suspensión abrupta podría desencadenar efectos tales como ansiedad, insomnio, temblores, alucinaciones e incluso convulsiones.

También se han observado efectos adictivos con el uso del IFA Carisoprodol

conjuntamente con alcohol, u otros depresores del Sistema Nervioso Central (SNC). No se recomienda el uso de estos medicamentos en menores de 16 años.

Este medicamento se encuentra incluido en un Plan de Farmacovigilancia Activa.

En muy raras ocasiones la primera dosis de carisoprodol puede producir reacciones idiosincrásicas que aparecen en minutos u horas.

Los síntomas informados incluyen: debilidad extrema, cuadriplejía transitoria, mareos, ataxia, pérdida temporaria de la visión, diplopía, midriasis, disartria, agitación, euforia, confusión y desorientación. Los síntomas ceden por lo general en el transcurso de algunas horas. Se debe suspender la droga e iniciar terapia sintomática (antihistamínicos, corticoides).

Se aconseja no ingerir alcohol conjuntamente pues potencia los efectos sedativos.

Los sicotrópicos y depresores del SNC pueden presentar efectos aditivos por sinergismo con carisoprodol.

En función de la posible gravedad de las manifestaciones gastrointestinales, especialmente en pacientes sometidos a un tratamiento anticoagulante, conviene vigilar particularmente la aparición de una sintomatología digestiva.

En caso de hemorragia gastrointestinal, se debe interrumpir el tratamiento.

En función de la posible gravedad de las manifestaciones cutáneas conviene controlar especialmente la aparición de manifestaciones mucocutáneas (prurito, rash, aftas, conjuntivitis). En estos casos se debe interrumpir el tratamiento.

#### **Precauciones:**

Debido a que el carisoprodol se metaboliza en el hígado y se elimina por riñón debe usarse con precaución en pacientes con insuficiencia renal o hepática, considerando la disminución de la dosis.

El piroxicam será administrado con prudencia en pacientes tratados crónicamente con antiinflamatorios ya que existe el riesgo de toxicidad gastrointestinal que se manifiesta como: sangrado, úlcera o perforación con o sin síntomas previos. Esto ocurre en el 1% de los tratados durante 3-6 meses y en 2 a 4 % de pacientes tratados durante 1 año. Son factores de riesgo que aumentan estos efectos: antecedentes de úlcera péptica, alcoholismo, hábito de fumar.

Al comienzo del tratamiento es necesario el control de la diuresis y de la función renal en los pacientes con: insuficiencia cardíaca, cirrosis, nefróticos crónicos, en los que reciben diuréticos; luego de una intervención quirúrgica mayor que hubiera ocasionado hipovolemia; y particularmente en las personas mayores.

Existe potencial riesgo de nefritis intersticial aguda con hematuria, proteinuria y síndrome nefrótico.

En pacientes con nefropatía previa, el piroxicam puede precipitar una descompensación renal, insuficiencia cardíaca o hepática en pacientes predispuestos.

Podría intervenir en la agregación plaquetaria, al inhibir la síntesis de prostaglandinas.

Puede elevar transitoriamente las enzimas hepáticas en un 15% de los casos. En forma excepcional, puede existir hepatotoxicidad severa.

Se ha descrito edema periférico por lo que debe usarse con precaución en pacientes con insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial o en enfermedades que predispongan a la retención de líquidos.

Podría desencadenar un cuadro de anemia.

## **Piroxicam**

### **Reacciones cutáneas**

Se han notificado con una frecuencia muy rara casos de reacciones cutáneas graves, algunas de ellas mortales, que incluyen síndrome de reacción a fármacos con eosinofilia y síntomas sistémicos (síndrome de DRESS), dermatitis exfoliativa, síndrome de Stevens-Johnson, y necrólisis epidérmica tóxica, asociados al tratamiento con AINEs. Las evidencias epidemiológicas muestran que piroxicam puede asociarse con un riesgo más elevado de reacciones cutáneas graves, en comparación con otros AINEs (no-oxicam). Se debe informar a los pacientes de los signos y síntomas y vigilar estrechamente la aparición de reacciones cutáneas. Parece que el riesgo que tienen los pacientes de sufrir estas reacciones es mayor al inicio del tratamiento; la aparición de la reacción ocurrió en la mayoría de los casos durante el primer mes de tratamiento. Debe suspenderse la administración de piroxicam a la primera aparición de una erupción cutánea progresiva con ampollas, lesiones de las mucosas o cualquier otro signo de hipersensibilidad. Se debe instruir al paciente de que informe inmediatamente a su médico de cualquier trastorno cutáneo que se detecte. Los mejores resultados en el manejo del síndrome de Stevens-Johnson y la necrólisis epidérmica tóxica provienen de un diagnóstico precoz y la suspensión inmediata de cualquier fármaco sospechoso. La retirada precoz se asocia con un mejor pronóstico. Si el paciente ha desarrollado el síndrome de Stevens-Johnson o la necrólisis epidérmica tóxica por el uso de Feldene, no debe ser utilizado de nuevo en el paciente. Se han notificado casos de exantema fijo medicamentoso (EFM) con piroxicam. No se debe reintroducir piroxicam en pacientes con antecedentes de EFM relacionado con piroxicam. Se puede introducir una posible sensibilidad cruzada con otros oxicámicos.

### **Efectos cardiovasculares y cerebrovasculares**

Datos procedentes de ensayos clínicos y de estudios epidemiológicos sugieren que el empleo de algunos AINEs (especialmente en dosis altas y en tratamientos de larga duración) se puede asociar con un moderado aumento del riesgo de acontecimientos aterotrombóticos (por ejemplo infarto de miocardio o ictus). El aumento relativo de este riesgo parece ser similar en aquellos pacientes con o sin enfermedad cardiovascular conocida o factores de riesgo para la enfermedad cardiovascular. Sin embargo, los pacientes con enfermedad cardiovascular conocida o factores de riesgo para la enfermedad cardiovascular pueden tener mayor riesgo en términos de incidencia absoluta debido a que su estado basal es más elevado. No existen datos suficientes para poder confirmar o excluir dicho riesgo en el caso de piroxicam.

En consecuencia, los pacientes que presenten hipertensión, insuficiencia cardíaca congestiva, enfermedad coronaria establecida, arteriopatía periférica y/o enfermedad cerebrovascular no controladas sólo deberían recibir tratamiento con Feldene si el médico juzga que la relación beneficio-riesgo para el paciente es favorable. Esta misma valoración debería realizarse antes de iniciar un tratamiento de larga duración en pacientes con factores de riesgo cardiovascular conocidos (p.e. hipertensión, hiperlipidemia, diabetes mellitus, fumadores).

#### **Interacciones medicamentosas:**

##### ***Relacionadas a Carisoprodol***

Carisoprodol puede provocar casos de sensibilidad cruzada con meprobamato (dermatitis aguda).

Los fármacos depresores del SNC se potencian con el uso concomitante con carisoprodol: alprazolam, biperideno, carbetapentano, clorprotixeno, flurazepam, inhibidores de la MAO, oxicodona, procabazina, tietilperazina, tiopental, triglupromazina.

El uso con clíndomicina aumenta el bloqueo neuromuscular y puede afectar la función respiratoria.

##### ***Relacionadas a Piroxicam***

Asociaciones desaconsejables:

Otros AINE, incluso los salicilatos a dosis altas: aumentan el riesgo de efectos gastrointestinales.

Anticoagulantes orales, heparina por vía parenteral y ticlopidina: aumento del riesgo hemorrágico por inhibición de la función plaquetaria y agresión de la mucosa gastroduodenal. Si no se puede evitar la asociación, se deberá realizar un control de los tiempos de sangría y de protrombina.

*Dispositivo intrauterino:* posibilidad de disminución de su eficacia.

*Litio:* aumento de la litemia pudiendo alcanzar valores tóxicos por disminución de la excreción renal de litio. Si fuera necesario, controlar rigurosamente la litemia y adaptar la posología del litio durante la asociación y luego de la suspensión de los AINE.

*Metotrexato*: aumento de la toxicidad dermatológica, en particular cuando es administrado a dosis altas y medias, 24 horas antes o después del piroxicam, por desplazamiento de la unión de las proteínas plasmáticas y/o disminución del clearance renal.

*Hipoglucemiantes orales*: *aumentan* su efecto.

*Probenecid*: La asociación puede aumentar la toxicidad de piroxicam y de probenecid.

**Asociación que requiere precauciones de empleo:**

*Diuréticos*: Existe riesgo de insuficiencia renal aguda en el enfermo deshidratado por disminución del filtrado glomerular. Hidratar al enfermo y controlar la función renal al iniciar el tratamiento.

**Asociaciones a tener en cuenta:**

*Antihipertensivos (betabloqueantes, inhibidores de la enzima de conversión, diuréticos)*: reducción del efecto hipotensor por inhibición de las prostaglandinas vasodilatadores.

**Interacción e influencia sobre las pruebas de laboratorio:**

Puede provocar un falso positivo en la prueba de sangre oculta en materia fecal.

**Carcinogénesis, mutagénesis, daños en la fertilidad:**

No se han registrado. No afecta la función reproductiva.

**Embarazo – Efectos teratogénicos:**

En la especie humana, no se ha señalado ninguna malformación particular. Sin embargo, se requieren estudios epidemiológicos complementarios para confirmar o invalidar este concepto.

Su uso está contraindicado en el embarazo.

**Piroxicam**

**Embarazo Primer y segundo trimestre de la gestación**

La inhibición de la síntesis de prostaglandinas puede afectar negativamente la gestación y/o el desarrollo del embrión/feto. Datos procedentes de estudios epidemiológicos sugieren un aumento del riesgo de aborto y de malformaciones cardíacas y gastroquisis tras el uso de un inhibidor de la síntesis de prostaglandinas en etapas tempranas de la gestación. El riesgo absoluto de malformaciones cardíacas se incrementó desde menos del 1% hasta aproximadamente el 1,5%. Parece que el riesgo aumenta con la dosis y la duración del tratamiento. Los estudios realizados en animales han mostrado un aumento de abortos antes y después de la implantación. Durante el primer y segundo trimestres de la gestación, piroxicam no debe administrarse a no ser que se considere estrictamente necesario. Si utiliza piroxicam una mujer que intenta quedarse



embarazada, o durante el primer y segundo trimestres de la gestación, la dosis y duración del tratamiento deben reducirse lo máximo posible. Si se usan durante el segundo o tercer trimestre del embarazo, los AINE pueden producir disfunción renal fetal, que puede resultar en la reducción del volumen de líquido amniótico u oligohidramnios en casos graves. Tales efectos pueden ocurrir poco después del inicio del tratamiento y son generalmente reversibles. Se debe monitorizar estrechamente el volumen del líquido amniótico en las mujeres embarazadas tratadas con piroxicam.

### **Tercer trimestre de la gestación**

Durante el tercer trimestre de la gestación, todos los inhibidores de la síntesis de prostaglandinas pueden exponer al feto a: - Toxicidad cardio-pulmonar (con cierre prematuro del ductus arteriosus e hipertensión pulmonar). - Disfunción renal, que puede progresar a fallo renal con oligo-hidroamniosis. - Posible prolongación del tiempo de hemorragia, debido a un efecto de tipo antiagregante que puede ocurrir incluso a dosis muy bajas. - Inhibición de las contracciones uterinas, que puede producir retraso o prolongación del parto. Consecuentemente, piroxicam debe evitarse durante el tercer trimestre de embarazo.

**Lactancia:** el uso de SOLOCALM – FLEX está contraindicado en este período ya que el carisoprodol pasa en cantidades sustanciales a la leche materna.

**Pediatría:** su uso está contraindicado en menores de 16 años.

**Ancianos (mayores de 65 años):** debe administrarse sólo si es necesario. Se recomienda la mitad de la dosis (1 comprimido por día).

### **Reacciones adversas:**

#### **Dependientes de carisoprodol.**

*SNC:* Frecuente (40%) somnolencia que desaparece al reducir la dosis.

Ocasionalmente mareos, letargo, vértigo, cefaleas, ataxia, temblor, irritabilidad, depresión, insomnio, parestesias.

*Hematológicos:* rara vez leucopenia.

*Cardiovascular:* rara vez taquicardia, hipotensión postural y rubor facial.

*Gastrointestinales:* ocasionalmente náuseas, vómitos y epigastralgias

*Dermatológicas:* rash o urticaria ocasionalmente. Rara vez eritema multiforme, prurito y eosinofilia.

*Reacciones alérgicas:* Se presentan por reacción idiosincrásica y se manifiestan por cuadriplegia, vértigo, ataxia, diplopía, confusión, desorientación o bien más severas, reacciones de episodios asmáticos, fiebre, edema angioneurótico y shock anafiláctico.

### Relacionadas a piroxicam

La clasificación de la frecuencia de reacciones adversas sigue las siguientes categorías:

Muy frecuentes ( $\geq 1/10$ ), frecuentes ( $\geq 1/100$  a  $< 1/10$ ), poco frecuentes ( $\geq 1/1.000$  a  $< 1/100$ ), raras ( $\geq 1/10.000$  a  $< 1/1.000$ ), muy raras ( $< 1/10.000$ ), y frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles).

Clasificación de órganos del sistema MedDRA	Muy frecuentes	Frecuentes	Poco frecuentes	Raras	Muy raras	Frecuencia no conocida
Trastornos de la sangre y del sistema linfático		Anemia Eosinofilia Leucopenia Trombocitopenia				Anemia aplásica Anemia hemolítica
Trastornos del sistema inmunológico						Anafilaxia Enfermedad del suero
Trastornos del metabolismo y de la nutrición		Anorexia Hiperglucemia	Hipoglucemia			Retención de líquidos
Trastornos psiquiátricos						Depresión Alteraciones del sueño Alucinaciones Insomnio Confusión mental Cambios de humor Nerviosismo
Trastornos del sistema nervioso		Mareos Cefalea Somnolencia Vértigo				Meningitis aséptica Parestesia
Trastornos oculares			Visión borrosa			Irritación ocular Inflamación ocular
Trastornos del oído y del laberinto		Acúfenos				Alteración de la audición
Trastornos cardíacos			Palpitaciones			
Trastornos vasculares						Vasculitis Hipertensión
Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos						Broncoespasmo Disnea Epistaxis
Trastornos gastrointestinales		Malestar abdominal Dolor abdominal Estreñimiento Diarrea Molestia epigástrica	Estomatitis			Reacción ano - rectal a supositorios que se presenta como dolor local, ardor, prurito y tenesmo y en raros casos con hemorragia rectal Gastritis

		Flatulencia Náuseas Vómitos Indigestión				Hemorragia gastrointestinal (incluyendo hematemesis y melena) Pancreatitis Perforación Ulceración
Trastornos hepatobiliares						Hepatitis mortal Ictericia
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo		Prurito Erupección en la piel			Síndrome de Stevens-Johnson Necrólisis epidérmica tóxica (enfermedad de Lyell)	Alopecia Angioedema Dermatitis exfoliativa Eritema multiforme Púrpura no trombocitopénica (Henoch - Schoenlein) Onicosis Reacciones fotoalérgicas Urticaria Reacciones vesículo ampollosas Exantema fijo medicamentoso
Trastornos renales y urinarios						Síndrome nefrótico Glomerulonefritis Nefritis intersticial Fallo renal
Trastornos del aparato reproductor y de la mama						Disminución de la fertilidad femenina
Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración		Edema (especialmente en tobillo)				Reacciones adversas locales (sensación de ardor) o lesión tisular (formación de absceso estéril, necrosis de tejido graso) en el punto de inyección Malestar Dolor transitorio en el punto de inyección*
Exploraciones complementarias		Elevaciones reversibles de BUN Elevación de los niveles séricos de transaminasas Aumento de peso	Elevaciones reversibles de la creatinina			Test de anticuerpos antinucleares (ANA) positivo Disminución de peso Disminución de la hemoglobina y del hematocrito sin estar asociados a hemorragia gastrointestinal manifiesta

**Ocasionalmente:**

*Gastrointestinales:* estomatitis, anorexia, pesadez epigástrica, náuseas, constipación flatulencia, diarrea, dolor abdominal, indigestión.

*Hematológicos:* disminución de hemoglobina y hematocrito, anemia, leucopenia, eosinofilia.

*Dermatológicos:* rash, prurito.

*Neurológicos:* somnolencia, vértigo.

*Urogenitales:* aumento de creatinina.

*Generales:* cefaleas, malestar general.

*Otros:* acúfenos, edema.

**Sobredosificación:**

La sobredosificación de Carisoprodol produce estupor, coma, shock, depresión respiratoria y rara vez, muerte.

En este caso se debe inducir al vómito o realizar lavado gástrico y administrar tratamiento sintomático. Si la respiración o la presión sanguínea estuvieran comprometidas se brindará asistencia respiratoria, estimulación del SNC y se administrarán fármacos vasopresores.

Eliminar la droga presente en el organismo mediante diuresis osmótica, peritoneal o hemodiálisis.

En caso de sobredosis, teniendo en cuenta la larga vida media del piroxicam se aconseja el uso de carbón activado y terapia sintomática de mantenimiento.

*“Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología*

*Hospital de Pediatría Dr. Ricardo Gutierrez: (011) 4962 - 6666 / 2247*

*Hospital A. Posadas: (011) 4654 - 6648 / 4658 - 7777”*

*“Todo medicamento debe permanecer alejado del alcance de los niños”*

*Conservar en lugar seco a temperatura ambiente entre 15° y 30°C*

*“Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica”*

*Este fármaco se encuentra bajo un Plan de Farmacovigilancia Activa. Ante cualquier duda comunicarse con Laboratorios Bernabó, 4501-3278/79 Int.279 y/o con el Dto. de Farmacovigilancia ANMAT [snfvg@anmat.gov.ar](mailto:snfvg@anmat.gov.ar) o al teléfono: 4340-0866.*

**Presentación:** Envases con 10, 20 y 40 comprimidos recubiertos.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N° 38.611

**Dirección Técnica:** Gastón Lionel Landsman, farmacéutico

**LABORATORIOS BERNABÓ S.A.**

Terrada 2346

C 1416 ARZ – CABA

Tel.: 4501-3278/79

[www.laboratoriosbernabo.com](http://www.laboratoriosbernabo.com)

Fecha última revisión: ...14/03/2023/.../...

LANDSMAN

Gastón

Lionel

Firmado digitalmente

por LANDSMAN

Gastón Lionel

Fecha: 2023.05.04

10:07:47 -03'00'

CARPANI

Luis

Matias

Firmado

digitalmente por

CARPANI Luis

Matias

Fecha: 2023.05.04

10:09:00 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-50238944 PROSP

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.05.15 09:06:53 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.05.15 09:06:55 -03:00